



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 63 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500120140045700	Ejecutivo	Armando Jose Beltran Acosta	Electricaribe Sa E.S.P.	30/07/2021	Auto Ordena
70001310500120150026900	Ordinario	Alvaro Andres Mejia Ochoa	Electricaribe S.A. Esp	30/07/2021	Auto Ordena
70001310500320160021200	Ordinario	Edelmira Osorio Batista	Hospital Local De San Onofre, Coomulser, Serviser Ltda	30/07/2021	Auto Ordena

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

20df54e6-8661-461c-83d7-5818a2d81e50